



El autor propone una discusión teórico-política acerca de las relaciones campo-ciudad

EL DEBATE SOBRE LO URBANO-RURAL



JORGE ALBARRACÍN, coordinador del doctorado en Ciencias del Desarrollo Rural, CIDES-UMSA

A escala mundial y regional, se han generado, en los últimos años, una serie de cambios importantes, tanto económicos y políticos como sociales, culturales, institucionales y ambientales, que están configurando un nuevo escenario en las relaciones urbano-rurales.

Para entender y participar en el marco de estas nuevas relaciones están surgiendo diversas interpretaciones y acciones como seguir mecánicamente los procesos de urbanización o plantearse una nueva reflexión y construcción de enfoques, marcos teóricos y conceptuales que permitan entender y explicar desde un punto de vista práctico y teórico estos cambios y fenómenos que están generando verdaderas revoluciones en las relaciones urbano-rurales en los hábitos alimentarios y en el rol que juega cada región en este proceso acelerado de urbanización que se da en todo el planeta.

El dato acerca de que para 2050 entre el 75% y el 80% de la población mundial vivirá en las ciudades ha despertado un frenesí y la búsqueda de la formulación de políticas urbanas y presupuestos que estén destinados principalmente a los centros urbanos. Esto muestra, por un lado, un error grave, tanto desde la perspectiva sistémica como la ambiental. En el IV Foro Internacional Andino Amazónico de Desarrollo Rural, a realizarse el 18 y 19 de octubre en La Paz, se pondrá en debate esta premisa y no es casual que en la primera de cuatro me-

sas de este evento internacional se hable primero de lo rural y luego de lo urbano, debido a las siguientes consideraciones: desde un punto de vista sistémico no se puede privilegiar tan solo lo urbano, ya que existen relaciones sistémicas y ecológicas entre el área rural y urbana. La calidad y sanidad de los alimentos que entran al sistema urbano dependen de las salidas y la demanda que generan las ciudades. Si las ciudades emiten desechos y contaminan las aguas y suelos de las zonas productoras de alimentos, los alimentos que les llegarán a los consumidores urbanos estarán obviamente contaminados, lo cual generará en el corto y mediano plazo problemas de salud en el área urbana y esto representará mayores gastos en los sistemas de salud del Estado, además de una población activa y en edad de trabajar que estará más tiempo en los hospitales que en su trabajo. Los municipios que se encuentran enfrascados en la mirada clásica urbanística, donde para ellos el tema ambiental es tener áreas verdes, no están considerando el efecto e impacto del crecimiento urbano en los sistemas y zonas de producción de alimentos.

Con relación al tema ambiental, es importante tener en cuenta que para los gobiernos municipales no está tan claro como se supone que las ciudades sean los sistemas más frágiles desde el punto de vista ecológico, ambiental, energético y de seguridad alimentaria. Las ciudades generan cada vez mayor cantidad de basura per cápita y la población o comunidades cercanas a los rellenos sanitarios no quieren tener uno cerca de sus viviendas por aspectos de salud. En términos energéticos, las ciudades consumen y requieren cada vez más, una gran cantidad de energía para mantener su estilo de vida y de desarrollo, lo cual las hace poco sostenibles y menos viables en el tiempo. Pero en Bolivia no se discute una estrategia acerca de cómo hacer que nuestras urbes no sigan en esta lógica y más bien pasen a estructuras más sostenibles.

La seguridad alimentaria no solo se refiere a la sanidad, sino a los problemas de calidad de los alimentos, ya que ahora el debate no es únicamente el cómo resolver los problemas de desnutrición, sino cómo controlar los problemas de obesidad que se están dando mayormente en las metrópolis debido al acceso a la comida chatarra. Esto último debido principalmente a los cambios de hábitos alimentarios, los cuales a través de un círculo vicioso del mercado están determinando que la industria de los agronegocios construya una demanda a través del marketing en favor de los alimentos producidos por las transnacionales.

Finalmente, esta mesa pretende discutir y poner en el debate las nuevas corrientes que pretenden explicar la lógica y el contexto en el cual se están conformando estos escenarios, que van desde lo local hasta lo global. Estos procesos implican en su interior la organización, reorganización y cambios estructurales de los territorios, que abarcan aspectos tanto económicos como políticos, productivos, sociales y geopolíticos y demandan la formulación de políticas públicas (nacionales, departamentales y municipales) que respondan a estos cambios y nuevos escenarios en las relaciones urbano-rurales.





La necesidad de observar el acceso a la tierra como un fenómeno contemporáneo en Sudamérica es el eje que propone la autora del escrito

agenda agraria. El impulso de los pueblos por reafirmar los derechos constitucionales e internacionales que tanto les ha costado suscribir; la creciente declaración de territorios libres de glifosato; las muchísimas plataformas locales e internacionalistas en contra de los transgénicos; y por supuesto, el interés académico, activista y productivo que apunta a la agroecología son solo algunos temas que alientan las iniciativas que afirman que la tierra en manos de campesinos e indígenas garantiza una mejor alimentación para todos.

Conocer y generar nexos entre procesos en los que la concentración de tierra y violencia han determinado parte de la historia del movimiento campesino e indígena mostrará la capacidad de éste para reinventarse y generar nuevas estrategias de lucha y ejercicio de sus derechos sobre la tierra. Una transversal importante son las experiencias de procesos de consulta a pueblos indígenas que generan lecciones comunes respecto del enfrentamiento de procesos contra Estados y empresas transnacionales mineras, petroleras o constructoras.

Peculiar el caso de Colombia, donde el proceso de construcción de paz, implicó la constitución de una Instancia Especial de Alto Nivel para los grupos étnicos, encargada de velar por que lo acordado tenga un enfoque étnico, y cuya primera constatación fue la falta de priorización de sus problemáticas, así como la limitada transversalidad de la comprensión de lo étnico. Campesinos, afrodescendientes e indígenas alentaron este trabajo y se impusieron en La Habana; sin embargo, las consultas previas en los territorios y a todos los pueblos indígenas se retrasaron. Junto a esta demanda de participación y paz territorial, la preocupación latente fue solicitar responsabilidad del Estado, respecto de la seguridad y protección de los dirigentes indígenas.

Varios de estos temas, y desde sus protagonistas, serán abordados en el próximo IV Foro Internacional Andino Amazónico de Desarrollo Rural (18 y 19 de octubre de 2017), evento que se ha hecho ya un referente que marca el pulso a la agenda organizacional y al debate sobre los modelos de producción. El Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica (IPDRS) organiza una mesa denominada Estrategias de demanda y acceso a la tierra y territorio en Sudamérica, que contará con la participación de los especialistas Luis Rojas Villagra del Paraguay, Juan Wahren de Argentina y Luz Mery Panche, líder indígena nasa y delegada de la Coordinación Étnica Nacional de Paz a la Instancia Especial de Alto Nivel con Pueblos Étnicos para el Acuerdo Final de Paz en Colombia.

DEMANDAR TIERRA Y TERRITORIO, TAREA REGIONAL



RUTH BAUTISTA DURÁN es investigadora del IPDRS

En el tiempo en que el Informe 2016 sobre Acceso a la Tierra y Territorio en Sudamérica viene circulando ha suscitado varias reacciones y la confirmación de la necesidad de observar el acceso a la tierra como un fenómeno contemporáneo que requiere comprenderse regionalmente.

En Sudamérica, las organizaciones del campo, dependiendo de su relación con los gobiernos, impulsan o no el tema del acceso a la tierra y se enfrentan a marcos institucionales que permiten o dificultan sus demandas por este asunto. Aún y con la diversidad de mecanismos estatales para la (no) distribución o redistribución de tierra, muchas organizaciones territo-

riales, comunidades, familias y personas están demandando tierra y defendiendo sus territorios, se erigen juicios, acciones populares, protestas, movilizaciones y asentamientos, procesos permanentes y de largo aliento y no acciones aisladas y esporádicas.

Diversos hechos durante 2016 mostraron en cuanto a las limitadas posibilidades del acceso a la tierra. Uno de ellos, el veredicto al caso Curuguaty en Paraguay, donde murieron seis policías y 11 campesinos en junio de 2012, lo que determinó altas condenas a las campesinas y campesinos procesados por "homicidio doloso agravado, tentado y consumado", "invasión de inmueble" y "asociación criminal", y despertó la indignación y solidaridad generalizada; y otro, el resultado negativo del plebiscito por la aprobación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en Colombia, momento en el que se puso a prueba a los sectores rurales y su aspiración a la paz como un hecho integral que les permite recuperar tierras y disputar el modelo de desarrollo en el campo.

La conflictividad por la tierra articula, no solo solidaridad y luchas, sino temas que complementan una

